

**INFORME DE ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CAMINO REAL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
CRAVYTUR CIA. LTDA
EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Quito, 16 de Abril del 2014

DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL.

Para la presentación de este informe, se ha considerado el reglamento vigente que consta en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 del 18 de Noviembre de 1992, publicada en R.O. 44,13-X-92, con los siguientes puntos relevantes:

En el presente ejercicio la Gerencia de la compañía cumplió con las normas reglamentarias vigentes que constan en la Ley de Compañías, sección VI en los artículos que competen al ejercicio de mis funciones como Representante Legal.

ASPECTOS GENERALES

La crisis económica que viene afectando al país, se agudizó este año, el sector financiero no facilitó los créditos blandos para el desarrollo productivo de este sector y al mismo tiempo se puso una serie de trabas en cuanto a los procedimientos para acceder a dichos créditos, apareciendo agencias ilegales sin que para ello existan controles por parte del estado creando una competencia desleal en el sector turístico ocasionando que este sector se halle en crisis.

En el año 2013 no hubo aportes de socios a futuras capitalizaciones, ya que el crecimiento de la empresa se fue estancando paulatinamente.
Motivos por los cuales se ha tomado la decisión, determinada por la JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.

SITUACION FINANCIERA

Las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, estas han sido determinadas en concordancia con las disposiciones, reglamentos y leyes emitidos por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

CONCLUSIONES

Para el próximo ejercicio económico que decidieren los socios reabrirlo se deberá incrementar el capital y sustancialmente las ventas y al mismo tiempo enfocar a otras actividades relacionadas a la constitución y al ámbito de acción de la Compañía. O si fuese el caso se procedería a la venta o cierre de la Compañía.

De los Señores Accionistas.

Quito, 16 de Abril del 2014


Leda Mireya Ayala Olmedo
GERENTE GENERAL